

MATRIZ DE EVALUACIÓN: ASISTENTE EN CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES, DEL PROYECTO "IMPULSANDO LA CALIDAD EDUCATIVA EN PARAGUAY A TRAVÉS DE LOS RESULTADOS DEL APRENDIZAJE Y LA FORMACIÓN TÉCNICA Y PROFESIONAL Y SISTEMA NACIONAL DE CUALIFICACIONES PROFESIONALES"

Puntos	Educación			15	Experiencia Profesional				70	Otros factores de evaluación	15	100
	Nota 1				Nota 2					Nota 3		
	(Pasa/No Pasa)		Hasta 15		(Pasa/No Pasa)	Hasta 30	(Pasa/No Pasa)	Hasta 40		Hasta 15		
Nombre del Consultor	Profesional universitario REQUISITO MINIMO Pasa / No Pasa		Actualizaciones / Otros cursos (hasta 15 puntos)	<i>SUB TOTAL</i>	Experiencia Laboral General - REQUISITO MINIMO Pasa/No Pasa (a)	Experiencia Laboral General (ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO) Hasta 30 puntos	Experiencia Especifica - REQUISITO MINIMO Pasa/No Pasa (b)	Experiencia Especifica (ADICIONAL AL MINIMO EXIGIDO) Hasta 40 Puntos (c)	<i>SUB TOTAL</i>	Entrevista	<i>SUB TOTAL</i>	<i>TOTAL GENERAL</i>
0	Pasa		15,00	0,00	Pasa	0,00	Pasa	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0	0		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Nota (1): a) Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que son Profesionales universitarios de las carreras de Administración, Economía, Contabilidad, Ciencias Sociales o carreras afines (REQUISITO MINIMO)

b) Actualizaciones/otros cursos: Se calificará con tres (03) puntos por cada curso realizado en áreas afines a la consultoría hasta un máximo de 15 puntos. La máxima puntuación será contra la presentación de los certificados o diplomas que avalen los cursos declarados.

Nota (2): (a) Experiencia General: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con dos (02) años mínimos solicitados en el perfil del puesto. (MINIMO REQUERIDO SIEMPRE PASA/NO PASA)

Se otorgará 10 puntos por cada año de experiencia laboral adicional a los dos (02) años mínimo exigidos, hasta un máximo de 30 puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a los dos (02) años mínimos solicitados no serán evaluados.

(b) Experiencia Especifica: Se valorará con la condición Pasa/No Pasa a aquellos postulantes que cumplen con mínimo 1 (uno) año de experiencia específica, en gestión de adquisiciones y/o contrataciones de bienes y servicios en el sector público y/o privado. (EL MINIMO REQUERIDO SIEMPRE PASA/NO PASA)

(c) Experiencia Especifica:

Se otorgará diez (10) puntos por cada año de experiencia específica adicional al un (01) año mínimo exigido, hasta un máximo de diez (10) puntos. En caso que la experiencia específica adicional sea en proyectos o programas vinculados a organismos internacionales, se otorgará además, 15 puntos por cada año adicional, hasta un máximo treinta (30) puntos. Para plazos adicionales inferiores a un año continuo, se otorgará un puntaje proporcional. Los postulantes con experiencia inferior a un (01) año mínimo solicitados no serán evaluados.

Nota (3): Entrevista:

- Se otorgará hasta un máximo de 15 puntos.

Obs.:

- El puntaje mínimo para acceder a la entrevista es de 60 puntos.
- El puntaje total no podrá ser menor a 70 puntos. En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en la Experiencia Especifica.

Miembros del Comité de Evaluación: Recomiendan la contratación de la Sr/ Sra xxxxxxxxxxxx , quien ha obtenido la mejor puntuación.

xx

xx

xx

xx

xx

xxx

xx

xx